



✓  
S/O

<b>PROGRAMA:</b> INFRAESTRUCTURA	<b>NÚMERO DE AUDITORÍA:</b> AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017	<b>EJECUTOR:</b> H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

## INFORME DE AUDITORÍA

<b>Programa:</b>	Programa de Infraestructura
<b>Ejecutor:</b>	H. Ayuntamiento de Sayula, Jal.
<b>Tipo de Auditoría:</b>	Financiera y Cumplimiento
<b>Período Revisado:</b>	Ejercicio Fiscal 2017
<b>Fecha de Inicio de Auditoría:</b>	23 de julio de 2018
<b>Fecha de Conclusión de Auditoría:</b>	27 de julio de 2018
<b>Fecha de discusión de Observaciones:</b>	27 de julio de 2018
<b>Personal Actuante:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ L.C.P. Martha Esther Castillo Cantero</li><li>▪ Ing. Osvaldo Javier Ponce Soriano</li><li>▪ Ing. Francisco Martín Preciado Robles</li></ul>



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

### ÍNDICE

CAPÍTULO		PÁGINA
I.	ANTECEDENTES	3
II.	PERÍODO, OBJETIVO Y ALCANCE	4
III.	RESULTADOS	8
IV.	CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL	9
V.	OBSERVACIONES	13



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

## I. ANTECEDENTES

### 1. DEL PROGRAMA:

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, en el **Anexo 19 "Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos"**, en el **Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano"**, asignó la cantidad de **\$1,492'315,037.00** (Mil cuatrocientos noventa y dos millones trescientos quince mil treinta y siete pesos 00/100 MN) para el **Programa de Infraestructura**.

Los recursos de este Programa promueven la realización de obras de ampliación y mejoramiento de la vivienda, infraestructura básica, complementaria y equipamiento urbano, que faciliten el funcionamiento y el desarrollo de actividades en las ciudades, así como las acciones de participación comunitaria para las personas que habitan en las Zonas de Actuación del Programa.

Los recursos del Programa únicamente podrán ser destinados a los proyectos que cumplan con lo establecido en las Reglas de Operación.

El Acuerdo de Coordinación denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción" suscrito entre el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de la Función Pública, así como los Artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; los Convenios para el otorgamiento de subsidios, celebrados por una parte por el Gobierno Federal, Gobierno del Estado de Jalisco y los Gobiernos Municipales, son los elementos legales que permiten a esta Contraloría del Estado llevar a cabo las auditorías a los municipios, consistente en el análisis de: flujos financieros, documentación comprobatoria del gasto, radicación de recursos, conciliaciones bancarias y verificación de obras en los diferentes municipios.

### 2. DE LA AUDITORÍA:

Con motivo de dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2018 y con base en los elementos legales anteriormente enunciados, se procedió a la verificación de la aplicación de los recursos del Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

Participación Comunitaria), correspondientes al ejercicio 2017, que se hayan ejecutado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se realizó de forma eficaz y congruente en apego a lo dispuesto con las disposiciones federales aplicables.

Se notificó al H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, la realización de la misma, por medio de los oficios que se enlistan a continuación:

- 2570/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 26 de junio de 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 2571/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 26 de junio de 2018 (Notificación de Auditoría).
- 2572/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 26 de junio de 2018 (Orden de Auditoría).
- 2573/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 26 de junio de 2018 (Requerimiento de Información).

Atendiendo a lo anterior, el Presidente Municipal, **Ing. Jorge Campos Aguilar**, designó mediante Oficio No. **00936/2018** de fecha 23 de julio del año en curso, al **Arq. Alonso Serratos Vallejo**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, como enlace para atender la presente auditoría.

## II. PERÍODO, OBJETIVO Y ALCANCE

### 1. PERÍODO

La práctica de la auditoría se realizó durante el período comprendido del **23 al 27 de julio de 2018**, de conformidad a lo señalado en el oficio de notificación de auditoría emitido por este OEC, en instalaciones pertenecientes al H. Ayuntamiento de Sayula, así como en el sitio de los trabajos ubicados en la cabecera municipal del mismo; llevándose a cabo el levantamiento del **Acta de Sitio de Confronta 01-2572/DGVCO/DAOC/2018**, con fecha 26 de julio de 2018, y **Acta de Sitio Administrativa** de fecha 27 de julio de 2018, en la cuales, se asentaron y se dieron a conocer los hallazgos surgidos durante la auditoría; efectuándose la integración de resultados y elaboración de cédulas de observaciones, concluyendo esta última etapa con fecha 27 de julio de 2018.



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

## 2. OBJETIVO

Constar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino conforme a la normatividad aplicable de los recursos del Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria), ejercicio 2017, así como el cumplimiento eficaz y eficiente de objetivos y metas en los aspectos: financiero y de cumplimiento.

## 3. ALCANCE

La presente auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Lineamientos de Auditoría para la Revisión de Fondos y Programas Federales, así como la normatividad aplicable en el ámbito Federal y Local a los recursos del Programa.

La revisión de los recursos federales autorizados a ejecutarse por el H. Ayuntamiento de Sayula correspondientes al **Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)**, ejercicio fiscal 2017, se enfocó en la administración y manejo del monto autorizado en el PEF por la cantidad de **\$10'183,791.00 (Diez millones ciento ochenta y tres mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.)**, siendo la cantidad finalmente ministrada al Municipio por **\$10'183,791.00 (Diez millones ciento ochenta y tres mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.)**, que representa el importe total a ejercer, el cual incluye retenciones.

Se revisaron **04 (cuatro) obras al 100% de 04 (cuatro) obras autorizadas** que representan la totalidad de los recursos otorgados al H. **Ayuntamiento de Sayula**, la cuales, se detallan a continuación:

### ➤ Obras auditadas al 100% documental y física:

#### OBRA 1

**Nombre de la obra:** RECAUDACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA Y PRIVADA DE LAS ROSAS.

**Contrato:** SAY-OP/HABITAT2017/02.

**Importe autorizado en el PEF:** \$3'285,988.00

**Importe autorizado modificado:** Ninguno.

**Importe del contrato:** \$3'285,988.00



<b>PROGRAMA:</b> INFRAESTRUCTURA	<b>NÚMERO DE AUDITORÍA:</b> AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b> 2017	<b>EJECUTOR:</b> H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

**Importe facturado:** \$3'285,988.00

**Plazo de ejecución contractual:** Del 01 de noviembre de 2017 al 30 de diciembre de 2017.

**Convenio modificatorio:** Ninguno.

**Avance físico:** 100%

**Modalidad de Adjudicación:** Invitación a cuando menos 3 personas.

**Contratista:** LICARQY, S.A DE C.V.

#### OBRA 2

**Nombre de la obra:** RENOVACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA LA MEZCALERA.

**Contrato:** N/A

**Importe autorizado en el PEF:** \$2'400,000.00

**Importe autorizado modificado:** Ninguno.

**Importe de la obra:** \$2'372,791.41

**Importe facturado:** \$2'372,791.41

**Plazo de ejecución contractual:** Del 01 de noviembre de 2017 al 30 de diciembre de 2017.

**Convenio modificatorio:** Ninguno.

**Avance físico:** 100%

**Modalidad de Ejecución:** Administración Directa.

**Ejecutor:** H. Ayuntamiento de Sayula.

#### OBRA 3

**Nombre de la obra:** CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

**Contrato:** SAY-OP/HABITAT2017/01

**Importe autorizado en el PEF:** \$2'708,640.00

**Importe autorizado modificado:** Ninguno.

**Importe del contrato:** \$2'708,640.00

**Importe facturado:** \$2'708,640.00



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

**Plazo de ejecución contractual:** Del 01 de noviembre de 2017 al 30 de diciembre de 2017.

**Convenio modificatorio:** Ninguno.

**Avance físico:** 100%

**Modalidad de Adjudicación:** Invitación a cuando menos 3 personas.

**Ejecutor:** LICARQY, S.A DE C.V.

#### OBRA 4

**Nombre de la obra:** CONSTRUCCIÓN DE ZAMPEADO EN PIEDRA EN LAS CALLES LOS ROSALES, CUAUHTÉMOC Y LEANDRO VALLE EN LA CABECERA MUNICIPAL.

**Contrato:** N/A

**Importe autorizado en el PEF:** \$1'339,434.00

**Importe autorizado modificado:** Ninguno.

**Importe de la obra:** \$1'341,606.01

**Importe facturado:** \$1'341,606.01

**Plazo de ejecución contractual:** Del 01 de noviembre de 2017 al 30 de diciembre de 2017.

**Convenio modificatorio:** Ninguno.

**Avance físico:** 100%

**Modalidad de Ejecución:** Administración Directa.

**Ejecutor:** H. Ayuntamiento de Sayula.

Financieramente se revisó la ministración que siguió el recurso destinado en el ejercicio 2017, a través del **Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)**, con el fin de determinar el cumplimiento de aportaciones convenidas. Por otra parte, se revisó la aplicación de dichos recursos, en los proyectos acordados y su manejo en la cuenta bancaria; así como la aplicación que se dio a los rendimientos financieros. Adicionalmente, se analizó el cierre de la cuenta bancaria específica y los informes de avance físico financiero para precisar su congruencia y determinar saldos no aplicados, dicha revisión financiera se efectuó al 100% de los recursos del Fondo a aplicarse por el **H. Ayuntamiento de Sayula**.

En la revisión de cumplimiento, se efectuó mediante la revisión documental y la inspección física de las obras comprobando si se construyeron conforme a lo presupuestado, estimado y/o comprobado, si se cubrieron las formalidades para su Entrega-Recepción, si las obras se encuentran



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

terminadas y operando de manera adecuada, que el expediente unitario de obra, cuente con la evidencia de haber cumplido con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, verificando entre otros aspectos los siguientes:

- Su adecuado archivo y resguardo.
- Procedimientos de licitación, adjudicación y contratación del proyecto.
- El cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- El cumplimiento de la elaboración, uso y requisitado de la Bitácora de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, en el caso que corresponda.
- La justificación y comprobación del gasto, mediante facturas y estimaciones pagadas, conteniendo los números generadores, la amortización del anticipo y las deducciones aplicadas, y las anotaciones en Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), en el caso que corresponda.
- El avance y la situación operativa, así como la verificación de una muestra de conceptos de trabajos ejecutados, mediante la visita de campo.
- En el caso de obras por administración directa la justificación y comprobación del gasto conforme al presupuesto y al calendario de ejecución entre otros.

### III. RESULTADOS

Con fecha 27 de julio del 2018, se llevó a cabo el cierre de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa de INFRAESTRUCTURA, ejercicio fiscal 2017, ejecutados a cargo del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, dándose a conocer los resultados de la revisión: **No se generaron cédulas de observación.**

A continuación, se describen las observaciones realizadas en la ejecución del Programa en comento:

**1. OBSERVACIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO-FINANCIERAS:**

**No se generó Cédula de Observación.**

**2. OBSERVACIONES DE TIPO TÉCNICA:**

**No se generó Cédula de Observación.**





PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

#### IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.

Derivado de la verificación física que se realizó el día 26 de julio de 2018 al sitio de los trabajos, por parte del personal de este Órgano Estatal de Control en conjunto con el personal del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, se determinó que las **04 (cuatro)** obras auditadas se encuentran terminadas y operando cumpliendo con las metas del proyecto, con excepción de la obra N° 3 que fue ejecutada mas no opera, no obstante, es operable y su uso se encuentra programado. A continuación, se muestran imágenes de los trabajos realizados para cada una de las obras revisadas aquí aludidas:

##### VERTIENTE HÁBITAT

N°1 "Readecuación de construcción de pavimento hidráulico en la calle Fray Juan de Zumárraga y Privada de Las Rosas".



"Vista de los trabajos de pavimento hidráulico, machuelos y banquetas, realizados en la obra".

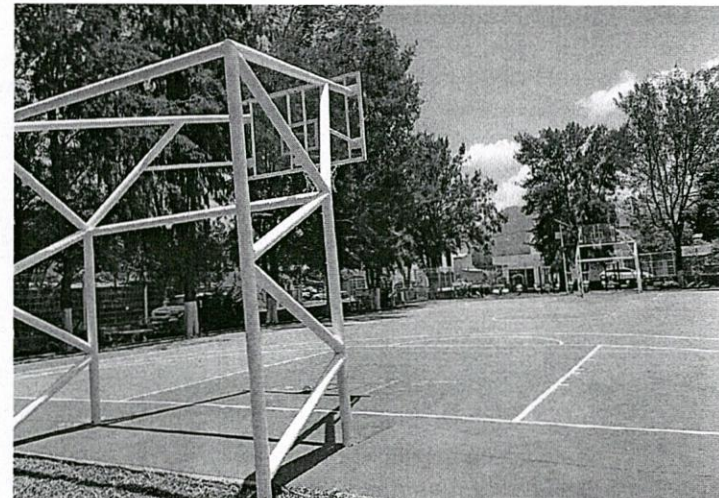
*[Handwritten signatures]*



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

### VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS

#### Nº 2 "Renovación de Unidad Deportiva La Mezcalera".



"Vistas generales de cancha de fútbol rápido, se observa pasto sintético, lambrín y nylon, en imagen derecha se observan porterías y balizamiento de cancha".



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

N°3 "Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario del municipio de Sayula, Jalisco".

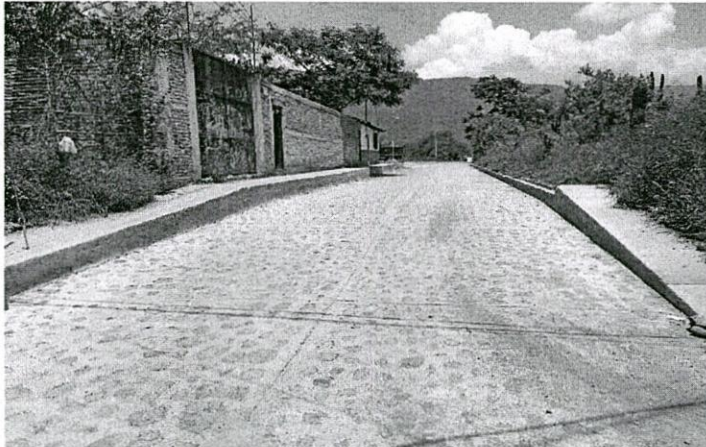


"Vista exterior e interior del Centro comunitario".



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

N° 4 "Construcción de zampeado en piedra en las calles Los Rosales, Cuauhtémoc y Leandro Valle en la cabecera municipal"



"Se observa zampeado de piedra y banquetas en las calles Cuauhtémoc y Rosales".

Los resultados de la auditoría indican que en la operación y ejercicio de los recursos del Programa Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria), ejercicio fiscal 2017, así como las técnicas, plazos establecidos y procedimientos empleados para la realización de la misma, a cargo del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, no se determinaron observaciones relevantes cumpliendo con las disposiciones que lo regulan y la legislación en materia de obra pública



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/ INFRAESTRUCTURA-SAYULA/2018
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017	EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JAL.

Los resultados determinados por la Contraloría del Estado, en el ejercicio de sus atribuciones, en ningún caso exoneran de responsabilidad al municipio ejecutor, dentro de las atribuciones que puedan tener otros órganos de fiscalización.

Esta auditoría permite hacer mejoras en la integración de los expedientes unitarios de obra para el **Programa de Infraestructura (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)**, así como la conclusión y cumplimiento de metas del Programa y los demás programas federales, con el fin de fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos otorgados por el Gobierno Federal; en ese sentido, se recomienda al H. **Ayuntamiento de Sayula**, Jalisco, que en el ejercicio de los recursos federales evite que se presente cualquier situación observable por los órganos de fiscalización en futuras auditorías

### V. OBSERVACIONES.

No se generaron cédulas de Observación para la presente auditoría.



**Contraloría del Estado**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## **11.- DOCUMENTACIÓN PARA SOLVENTACIÓN**